

# **Sistematización del taller para el diseño de la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia**

**Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia**

**Compilado por:**  
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Marzo, 2021

---

## Tabla de contenido

Presentación .....	3
Matriz de integración de los aportes desarrollados por cada subgrupo de trabajo del Comité Técnico Asesor.....	4
Anexos .....	10
Boleta del subgrupo de trabajo #1 .....	10
Boleta del subgrupo de trabajo #2.....	15
Boleta del subgrupo de trabajo #3.....	20
Boleta del subgrupo de trabajo #4.....	24

## Presentación

En el marco del Proceso de reformulación de la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica 2009-2021 (PNNA 2009-2021), conocido y aprobado por el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, en la Sesión Ordinaria CNNA 09-2020 del 28 de octubre de 2020, se da inicio al diseño de la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia.

El propósito de la estrategia metodológica es orientar el diseño y definir la ruta para la implementación del proceso, y, en consecuencia, alcanzar la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia que, mediante la definición de objetivos y acciones concretas, implanta los compromisos para la garantía del cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En aras de diseñar una estrategia metodológica vigorosa e íntegra que contemple el criterio técnico del Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, se desarrolló el taller "Diseño de la estrategia Metodológica para la formulación de la nueva Política Nacional para la Niñez y Adolescencia", el 03 de marzo de 2021. Para el desarrollo del taller se establecieron tres momentos centrales:

1. En el primer momento se contó con la presentación "Asesoría en la formulación de política pública: recomendaciones de Mideplan", a cargo del señor Carlos Marschall Murillo, quien se refirió a las orientaciones que brinda la guía para la elaboración de las políticas públicas.
2. En el segundo momento, se presentó una guía general para orientar la reflexión del grupo mediante una serie de preguntas generadoras sobre cuatro aspectos centrales del diseño de la estrategia metodológica, a saber: los enfoque orientadores, evaluación, diagnóstico y el plan de acción; y a su vez, se conformaron cuatro subgrupos de trabajo en los que se desarrolló la reflexión sobre los aspectos mencionados<sup>1</sup>.
3. En el tercer y último momento, cada subgrupo de trabajo se integró a la plenaria principal y realizó la presentación de cada uno de los aspectos analizados a lo interno de su subgrupo.

---

<sup>1</sup> En los anexos se presenta el trabajo escrito elaborado por cada subgrupo de trabajo.

A continuación, se presenta la sistematización del taller que recupera, mediante una matriz, las principales reflexiones y aportes del Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia sobre el diseño de la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia.

### Matriz de integración de los aportes desarrollados por cada subgrupo de trabajo del Comité Técnico Asesor.

Aspecto	Preguntas orientadoras	Aportes del CTA
<b>Enfoque orientadores</b>	<p>¿Son suficientes los enfoques de la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 para ser considerados en el proceso de formulación de la nueva política, o considera que se deben incluir otros?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>No, no son suficientes.</b></li> <li>• <b>Conservar estos enfoques y agregar otros.</b></li> <li>• <b>Considerar también los siguientes enfoques:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Enfoque de Universalidad</b></li> <li>○ <b>Enfoque de Cohesión Social:</b> Fuente Plan Nacional de Salud 2011-2021. Es el conjunto de mecanismos de integración social, concertación y no exclusión que existen en una sociedad, cuyo propósito y aspiración es construir sociedades sin discriminación, exclusión o segregación" SALUD, A. F. Y. PLAN NACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD 2011-2021.</li> <li>○ <b>Enfoque de juventudes:</b> aplica para jóvenes de 12 a 35 años, pero uno de sus postulados trabaja el adultocentrismo, respeto de las voces de las personas menores de edad, y otros postulados.</li> <li>○ <b>Enfoque Inclusivo y de equidad.</b></li> <li>○ <b>Enfoque de igualdad de género:</b> el enfoque es la transversalidad del tema de género en todas las políticas, cuando se trabaja el enfoque de igualdad hacia los derechos de hombres y mujeres.</li> <li>○ <b>Enfoque territorial.</b></li> <li>○ <b>Enfoque de gestión por resultados para el desarrollo.</b></li> </ul> </li> <li>• <b>Considerar los Principios:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Equidad</li> <li>○ Solidaridad</li> <li>○ Calidad</li> <li>○ Interculturalidad</li> <li>○ Diversidad</li> </ul> </li> <li>• <b>Considerar los Ejes transversales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Igualdad y no discriminación</li> <li>○ Transparencia</li> </ul> </li> </ul>
	<p>¿Cuáles enfoques consideran que deben orientar el proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque Participativo, participación activa, participación política.</li> <li>• Todos los enfoques citados anteriormente son importantes para la formulación del Plan de Acción.</li> <li>• Nuevos enfoques: diversidad, juventudes, territorialidad.</li> </ul>

Aspecto	Preguntas orientadoras	Aportes del CTA
	formulación de la nueva política?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben orientar los enfoques vigentes en la política para su valoración, los que se están consultando y los acordes a los que las poblaciones objetivo evidencien.</li> </ul>
	Otros aspectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconsiderar y reflexionar sobre los principios y ejes de la Política vigente y los anteriormente planteados.</li> <li>• Considerar el enfoque metodológico basado en evidencia.</li> <li>• Cuando se narren los enfoques, considerar las diferencias entre niños, niñas y adolescentes.</li> <li>• Determinar qué se entiende por inclusividad, por igualdad de género.</li> <li>• Que los enfoques se operacionalicen y visibilicen en todo el proceso de formulación, y, específicamente, en el plan de acción de la política (metas, indicadores entre otros).</li> <li>• Si son los enfoques para la política 2021, deben de ir acorde a la actualidad que son otras observaciones, deben ir orientados a aquellas observaciones del Comité de los Derechos del Niño y hacia la Agenda 2030, informes internacionales y la rendición de cuenta que se debe dar.</li> <li>• Es importante considerar la participación, la difusión, capacitación y sensibilización en personas funcionarias públicas que trabajan en materia de niñez y adolescencia.</li> <li>• Se debe asegurar la participación efectiva y escuchar a los niños, niñas y adolescentes e incluir en la construcción de las políticas y programas.</li> <li>• Considerar, también, la Ley General de la Persona Joven que tiene un marco legal que aporta postulados importantes sobre la participación.</li> <li>• El enfoque de articulación interinstitucional es muy importante porque las instituciones asumen compromisos o líneas de acción que se deben conversar y no trabajar de forma aislada. Entonces, la articulación debe verse como parte de uno de los enfoques.</li> <li>• Como una preocupación se externa que, muchas veces, la definición de los enfoques queda en prosa, más no siguen un compromiso de enfoques en las demás actividades de la política (por ejemplo: en el plan de acción, los indicadores y las metas no están desagregados para la atención de los enfoques de género o de grupo etario).</li> </ul>
Evaluación	¿Cuáles son algunos aspectos positivos o experiencias exitosas que se han presentado en los procesos de la formulación de las políticas públicas en materia de niñez y adolescencia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr congruencia entre las intervenciones públicas relacionadas con Niñez y Adolescencia (por ejemplo: en cuanto a aspiraciones, plazos de vigencia, otros).</li> <li>• Homologar los principales indicadores mediante un sistema de seguimiento de información (Ejemplo: sistema de inversión social en niñez y adolescencia).</li> <li>• Que las políticas específicas y sus metas sean revisadas y sean un referente para la nueva política.</li> <li>• Hacer el cálculo de la coyuntura política y del tiempo en que se va a formular la política para generar mayor viabilidad y no sea rechazada por otra administración que no reconozca algunos aspectos prioritarios.</li> <li>• En el proceso de formulación la consulta ha sido amplia, participativa y diversa.</li> </ul>

Aspecto	Preguntas orientadoras	Aportes del CTA
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favoreció la articulación de acciones entre diferentes sectores e instituciones.</li> <li>• La generación de una línea de base en el abordaje de políticas de niñez y adolescencia.</li> </ul>
	<p>¿Cuáles son algunos aspectos de mejora que han presentado las formulaciones de las políticas públicas en materia de niñez y que deben ser consideradas en la formulación la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis integral de las políticas, planes y otros documentos atinentes.</li> <li>• Unificación de los datos de los procesos ya desarrollados que se incorporen dentro de la formulación de las diferentes políticas.</li> <li>• Definir la estructura organizativa para la construcción de la política.</li> <li>• Se requiere considerar la ampliación de la participación de las personas menores de edad en la construcción de la política, como la realizada por la Política Pública de la Persona Joven.</li> <li>• Se requiere que las autoridades de nivel político se involucren en el proceso de construcción e implementación de la política.</li> <li>• Procurar la vinculación con las oficinas de planificación institucional.</li> <li>• Definir indicadores.</li> <li>• Algunas de las metas no están alineadas a los ejes y enfoques de las políticas y se dan modificaciones de las metas por cambios administrativos o por recortes de presupuesto. Es importante que exista una concordancia de la política y el plan de acción, que responda a las realidades institucionales.</li> <li>• Alcanzar el establecimiento de mecanismos de seguimiento en el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de la política.</li> <li>• Debe contemplar un modelo de gestión robusto e institucionalizado.</li> <li>• La política debe ir acompañada del plan de acción de forma inmediata, y no tiempo después, porque si no, la política pierde avance.</li> <li>• Debe articular un plan de acción.</li> </ul>
	<p><b>Otros aspectos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar las metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2018-2022.</li> </ul>
<p><b>Diagnóstico</b></p>	<p>¿Qué documentos e investigaciones considera indispensables de consultar y analizar para conocer la situación de la niñez y la adolescencia y que pueden ser consideradas en el diagnóstico para la nueva política nacional?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Estratégico Nacional de Salud de la Población Adolescente 2021-2030 (Está pendiente la oficialización).</li> <li>• Datos proporcionados por INEC.</li> <li>• Dirección de Vigilancia de la Salud Ministerio de Salud.</li> <li>• Encuesta Nacional de Mujeres, Niñez y Adolescencia 2018.</li> <li>• Estimación 2018-2019 de los recursos públicos destinados en niñez y adolescencia.</li> <li>• Sistematización de la participación de los niños niñas y adolescentes en la sesión del CNNA del 23 de setiembre 2020</li> <li>• Políticas cantonales de la niñez elaborados por las Municipalidades.</li> <li>• Planes cantonales de niñez y adolescencia.</li> <li>• Diagnósticos de los Subsistemas Locales de Protección.</li> </ul>

Aspecto	Preguntas orientadoras	Aportes del CTA
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• EDNA (Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia)</li> <li>• Investigaciones específicas en materia de niñez y adolescencia realizadas por las universidades (INEINA, PRIDENA, organizaciones y sociedad civil).</li> <li>• Política Nacional vigente y las específicas.</li> <li>• IBINA (Índices de bienestar de la Niñez y Adolescencia).</li> <li>• Política de la Persona Joven y su plan de acción.</li> <li>• Informe país para el Comité de los Derechos del Niño y sus observaciones específicas y generales.</li> <li>• Informes de Estado de la Nación.</li> <li>• Observaciones y recomendaciones de la Defensoría de la Niñez.</li> <li>• Encuesta Nacional de Juventudes.</li> <li>• Estudios e investigaciones de MIDEPLAN.</li> <li>• Informe de cumplimiento de la ODS y Consenso de Montevideo.</li> <li>• Estudios de UNICEF.</li> <li>• Insumos sobre resultados que determinaron que el país es pionero en la hoja de ruta para la erradicación del Trabajo Infantil.</li> <li>• Estado Nacional de la Educación.</li> <li>• Índice de Vulnerabilidad de Trabajo Infantil.</li> <li>• SINIRUBE.</li> <li>• Informes internacionales en materia de niñez y adolescencia (Por ejemplo: ONU MUJERES).</li> <li>• Encuesta Nacional de uso del tiempo (INEC).</li> <li>• Documentación y datos de parte del MEP y Poder Judicial.</li> <li>• Estado de los derechos de las mujeres.</li> <li>• Documentación de la región.</li> <li>• Documentos del Foro de seguimiento al Código de la Niñez y la Adolescencia a cargo de la Defensoría de los Habitantes.</li> </ul>
	<p>¿Cuáles actividades se deben realizar para la elaboración del diagnóstico?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de documentos relevantes</li> <li>• Revisión documental.</li> <li>• Sistematización de la revisión</li> <li>• Revisión y priorización de puntos o nudos críticos encontrados</li> <li>• Realizar consultas, foros.</li> <li>• Procesamiento de la información (Investigación documental – metodologías participativas).</li> <li>• Diálogos con personas menores de edad considerando grupos etarios, etnia, afrodescendientes y migrantes, discapacidad y población LGTBI, privadas de libertad, en condición de refugio y otras condiciones de vulnerabilidad.</li> </ul>

Aspecto	Preguntas orientadoras	Aportes del CTA
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes en espacios de incidencia política y social.</li> <li>• Consultas con equipos Ad Hoc</li> <li>• Validación de la información con los diferentes equipos.</li> <li>• Consulta a: los Subsistemas Locales, entes rectores e instituciones de los sectores vinculados con la niñez y adolescencia, expertos.</li> <li>• Consejos Participativos, organizaciones de la sociedad civil (alternativas de protección).</li> <li>• El punto de partida más importante a nivel metodológico para realizar el diagnóstico es contar con una metodología clara, robusta y sólida, con apoyo de MIDEPLAN, por ejemplo.</li> <li>• Considerar la disponibilidad de presupuesto para su desarrollo.</li> </ul>
	<p>¿Cuáles poblaciones y grupos deben participar en la elaboración del diagnóstico?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas menores de edad considerando grupos etarios, etnia, afrodescendientes y migrantes, discapacidad y poblaciones LGTBI, privadas de libertad, en condición de refugio y otras condiciones de vulnerabilidad.</li> <li>• Grupos organizados de personas menores de edad (por ejemplo: binarios, comunidades indígenas, grupos basados en la fe, grupos en áreas urbanas y rurales).</li> <li>• Representación interinstitucional</li> <li>• Subsistemas Locales de Protección.</li> <li>• Secretaría Técnica de Cantones Amigos de la Infancia</li> <li>• Personas encargadas de personas menores de edad.</li> <li>• Instituciones públicas y privadas. Ministerios y sociedad civil (ONG, asociaciones a nivel local y regional),</li> <li>• Municipalidades y Consejos Municipales de Distrito</li> <li>• Consejos participativos</li> <li>• Instancias que conforman el Sistema Nacional de Protección.</li> </ul>
	<p><b>Otros aspectos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir el cómo se van a impregnar las voces de las personas menores de edad (sus reivindicaciones, características, identificación, otros).</li> <li>• ¿Quién realizará el diagnóstico?</li> <li>• Recursos para la elaboración del diagnóstico.</li> <li>• Es importante la definición de plazos para la elaboración del diagnóstico.</li> <li>• Es importante considerar un proceso de seguimiento y monitoreo a la elaboración del diagnóstico</li> <li>• Recomendación técnica: que sea un proyecto con permanencia en el tiempo y sostenible (al menos cada 5 años).</li> <li>• Es importante no perder de vista cómo la afectación del COVID-19 podría influir en la construcción de nuevas políticas, en cuanto a afectaciones en la definición de la agenda social, la inversión de recursos, la sostenibilidad de programas, la afectación de la población, otros.</li> </ul>



Aspecto	Preguntas orientadoras	Aportes del CTA
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco de las posibilidades, resulta fundamental que cada institución informe sobre datos o información disponible para considerar en el diagnóstico, en el marco de una buena repuesta en tiempo.</li> </ul>
<b>Plan de acción</b>	<p>¿Cómo se debería construir el plan de acción de la nueva política?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe construir bajo la metodología y lineamientos de MIDEPLAN.</li> <li>• A través de diálogos y consultas.</li> <li>• Es indispensable contar con un modelo de gestión robusto y con apoyo político real.</li> <li>• Lograr articulación de los sectores (oportunidades de respuesta y lineamientos de la política de manera realista y coherente).</li> <li>• La construcción se debe dar en diversos espacios (varias sesiones) y en espacios interdisciplinarios.</li> <li>• Antes de establecer el plan de acción definitivo, se debe consultar y elevar a las jefaturas para que sea realista y viable.</li> <li>• Con poder de decisión, plan operativo de la institución.</li> </ul>
	<p>¿Qué se debe contemplar en el plan de acción de la nueva política?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vinculación con las oficinas de planificación institucional para la incorporación en los planes operativos institucionales.</li> <li>• Que la representación interinstitucional cuente con conocimiento en los planes operativos institucionales, presupuestos, otros.</li> <li>• Es fundamental contemplar la buena definición de las intervenciones estratégicas con sus indicadores y sus respectivas fichas de metadatos (información requerida para el indicador).</li> <li>• Las cartas de compromisos donde las personas jerarcas reafirman la participación de la institución que representan en la política y define los compromisos que va a asumir.</li> <li>• Que los compromisos de la nueva política logren impactar en el Plan Nacional de Desarrollo y las prioridades de las siguientes administraciones.</li> </ul>
	<p>¿Cuáles elementos deben considerarse para definir el proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación de la nueva política?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir la metodología para el seguimiento del plan de acción: instancias responsables, unidad de seguimiento de políticas y que el proceso de evaluación sea continuo.</li> <li>• Definir tiempos, cronogramas y el personal encargado para el proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación de la nueva política.</li> <li>• Establecer las hojas de ruta en el modelo de gestión y las cartas de compromiso de cada institución.</li> </ul>
	<p><b>Otros aspectos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En todas las fases del proceso de formulación se deben incluir a los diversos actores desde diversas metodologías, que recupere todas las acciones y esfuerzos que se realizan desde diversas áreas, para que sean, no sólo tomadas en cuenta a nivel de consulta, sino que sean partícipes en todo el proceso.</li> </ul>

## Anexos

Boleta de trabajo presentada por cada uno de los subgrupos de trabajo.

### Boleta del subgrupo de trabajo #1

#### Taller para la construcción de la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia

##### Propósito:

Contribuir al diseño de la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia de manera participativa y colectiva por parte del Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Para orientar el diálogo y la reflexión de cada subgrupo, a continuación, se presentan cuatro aspectos a considerar, de manera particular, en la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política, así como un breve resumen de cada uno de ellos y las preguntas orientadoras. Los aspectos son:

- Enfoques orientadores
- Evaluación
- Diagnóstico
- Plan de acción

#### Enfoques orientadores

En el proceso de formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia, se deben de definir los enfoques orientadores. En la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica 2009-2021, se definieron:

- Enfoque de derechos
- Enfoque de desarrollo integral e inclusivo
- Enfoque sobre la condición etaria
- Enfoque de equidad
- Enfoque de interculturalidad
- Enfoque de igualdad de género

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Son suficientes los enfoques de la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 para ser considerados en el proceso de formulación de la nueva política, o considera que se deben incluir otros?	Considerar también: <ul style="list-style-type: none"><li>• Enfoque de Universalidad</li><li>• Enfoque de Cohesión Social: Fuente Plan Nacional de Salud 2011-2021 Es el conjunto de mecanismos de integración social, concertación y no exclusión que existen en una sociedad, cuyo propósito y aspiración es construir sociedades sin discriminación,</li></ul>

	<p>exclusión o segregación" SALUD, A. F. Y. PLAN NACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD 2011-2021.</p> <p><b>Principios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equidad</li> <li>✓ Solidaridad</li> <li>✓ Calidad</li> <li>✓ Interculturalidad</li> <li>✓ Diversidad</li> </ul> <p><b>Ejes Transversales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Igualdad y no discriminación</li> <li>✓ Transparencia</li> </ul>
¿Cuáles enfoques consideran que deben orientar el proceso formulación de la nueva política?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participativo</li> <li>• Todos los enfoques citados anteriormente son importantes para la formulación de Plan de Acción</li> </ul>
Otros aspectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconsiderar los principios y ejes de la Política vigente y los anteriormente planteados.</li> </ul>

## Evaluación

En esta fase se pretende realizar una valoración de la pertinencia y vigencia de los distintos aspectos teóricos y estratégicos contemplados en las intervenciones para la niñez y la adolescencia, con el fin de elaborar un consolidado teórico que sirva como base para la formulación de la nueva política para la niñez y la adolescencia.

### Intervenciones en materia de niñez y adolescencia:

- Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica 2009-2021 (PNNA 2009-2021)
- Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia Metas y Compromisos 2015-2021 (ANNA 2015-2021)
- Política para la Primera Infancia 2015-2020
- Política para la Niñez Costa Rica 2018-2022
- Política para la Adolescencia Costa Rica 2018-2022
- Plan Nacional para el Desarrollo de Estrategias de Prevención y Erradicación de la Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes Costa Rica 2017-2019

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Cuáles son algunos aspectos positivos o experiencias exitosas que se han presentado en los procesos de la formulación de las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr congruencia entre las intervenciones públicas relacionadas con Niñez y Adolescencia. (por ejemplo: en cuanto a aspiraciones, plazos de vigencia)</li> </ul>

políticas públicas en materia de niñez y adolescencia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Homologar los principales indicadores mediante un sistema de seguimiento de información (Ejemplo: sistema de inversión social en niñez y adolescencia)</li> <li>•</li> </ul>
¿Cuáles son algunos aspectos de mejora que han presentado las formulaciones de las políticas públicas en materia de niñez y que deben ser consideradas en la formulación la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis integral de las políticas, planes y otros documentos afines.</li> <li>• Unificación de los datos de los procesos ya desarrollados que se incorporen dentro de la formulación de las diferentes políticas.</li> <li>• Ampliación de la Participación de las personas menores de edad como la realizada por la Política Pública de la Persona Joven.</li> <li>• Establecimiento de mecanismos de seguimiento en el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de la política.</li> <li>•</li> </ul>
Otros aspectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar las metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2018-2022</li> <li>•</li> </ul>

### Diagnóstico

El desarrollo de las políticas públicas se fundamenta en un proceso del estado de situación, construido desde la perspectiva de diversos actores, entre ellos, los niños, las niñas y las y los adolescentes, el cual constituye un balance de situación del entorno político-social-económico-ambiental, en los ámbitos mundial, nacional o regional. Además, representa un medio para proponer soluciones, así como para identificar aquellos temas o aspectos sobre los que falta profundizar. La fase del diagnóstico reconoce los principales logros alcanzados y los principales desafíos y rezagos en temas relevantes en política pública.

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Qué documentos e investigaciones considera indispensables de consultar y analizar para conocer la situación de la niñez y la adolescencia y que pueden ser consideradas en el diagnóstico para la nueva política nacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Estratégico Nacional de Salud de la Población Adolescente 2021-2030</li> <li>• Datos proporcionados por INEC</li> <li>• Dirección de Vigilancia de la Salud Ministerio de Salud</li> <li>• Observaciones del Comité de los Derechos del Niño (Marzo 2020)</li> <li>• Encuesta Nacional de Mujeres Niñez y Adolescencia 2018.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimación 2018-2019 de los recursos públicos destinados en niñez y adolescencia</li> <li>• Sistematización de la participación de los niños niñas y adolescentes en la sesión del CNNA del 23 de setiembre 2020</li> <li>• Planes cantonales de niñez y adolescencia</li> </ul>
¿Cuáles actividades se deben realizar para la elaboración del diagnóstico?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de documentos relevantes</li> <li>• Revisión de Documentos</li> <li>• Sistematización de la revisión</li> <li>• Revisión y priorización de puntos o nudos críticos</li> <li>• Consultas con equipos Ad Hoc</li> <li>• Validación de la información con los equipos</li> <li>• Participación de niños, niñas y adolescentes</li> <li>• Espacios de incidencia política y social</li> </ul>
¿Cuáles poblaciones y grupos deben participar en la elaboración del diagnóstico?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos organizados de personas menores de edad (ej.: binarios, comunidades indígenas, grupos basados en la fe, grupos en áreas urbanas y rurales)</li> <li>• Representación Interinstitucional</li> <li>• Subsistemas locales de protección</li> <li>• Secretaria de Cantones Amigos de la Infancia</li> <li>•</li> </ul>
Otros aspectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

### Plan de acción

El plan de acción de la política es un proceso que complementa la Política Nacional y orienta el accionar hacia los resultados esperados, en el cual se consideran los temas prioritarios. El plan de acción es "...el instrumento mediante el cual las instituciones definen objetivos, acciones, indicadores y metas que deberán ejecutar en el corto, mediano y largo plazo y donde se estiman los recursos requeridos". (MIDEPLAN, 2012, p. 116).

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Cómo se debería construir el plan de acción de la nueva política?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe construir bajo la metodología y lineamientos de MIDEPLAN</li> </ul>
¿Qué se debe contemplar en el plan de acción de la nueva política?	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

¿Cuáles elementos deben considerarse para definir el proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación de la nueva política?	•
Otros aspectos	•

**Finalmente:**

¿Cuáles actores deben estar presentes en todo el proceso de formulación de la nueva política pública?

**Integrantes del subgrupo de trabajo:**

- ESMERALDA PORRAS GUTIERREZ
- MARIANELLA CASTRO PEREZ
- CAROLINA URCULLO SOLORZANO
- INGRID QUESADA RODRIGUEZ
- JEANINA BALMA CASTILLO
- GUISELLE ROJAS SANCHEZ
- JOSE BOGANTES CAMACHO

## Boleta del subgrupo de trabajo #2

### Taller para la construcción de la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia

#### Propósito:

Contribuir al diseño de la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia de manera participativa y colectiva por parte del Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Para orientar el diálogo y la reflexión de cada subgrupo, a continuación, se presentan cuatro aspectos a considerar, de manera particular, en la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política, así como un breve resumen de cada uno de ellos y las preguntas orientadoras. Los aspectos son:

- Enfoques orientadores
- Evaluación
- Diagnóstico
- Plan de acción

#### Enfoques orientadores

En el proceso de formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia, se deben de definir los enfoques orientadores. En la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica 2009-2021, se definieron:

- Enfoque de derechos
- Enfoque de desarrollo integral e inclusivo
- Enfoque sobre la condición etaria
- Enfoque de equidad
- Enfoque de interculturalidad
- Enfoque de igualdad de género

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Son suficientes los enfoques de la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 para ser considerados en el proceso de formulación de la nueva política, o considera que se deben incluir otros?	• No son suficientes.
¿Cuáles enfoques consideran que deben orientar el proceso formulación de la nueva política?	• Nuevos enfoques: diversidad, juventudes, territorialidad (rural-urbana),

Otros aspectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque metodológico basado en evidencia.</li> </ul>
----------------	---

## Evaluación

En esta fase se pretende realizar una valoración de la pertinencia y vigencia de los distintos aspectos teóricos y estratégicos contemplados en las intervenciones para la niñez y la adolescencia, con el fin de elaborar un consolidado teórico que sirva como base para la formulación de la nueva política para la niñez y la adolescencia.

### Intervenciones en materia de niñez y adolescencia:

- Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica 2009-2021 (PNNA 2009-2021)
- Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia Metas y Compromisos 2015-2021 (ANNA 2015-2021)
- Política para la Primera Infancia 2015-2020
- Política para la Niñez Costa Rica 2018-2022
- Política para la Adolescencia Costa Rica 2018-2022
- Plan Nacional para el Desarrollo de Estrategias de Prevención y Erradicación de la Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes Costa Rica 2017-2019

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Cuáles son algunos aspectos positivos o experiencias exitosas que se han presentado en los procesos de la formulación de las políticas públicas en materia de niñez y adolescencia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
¿Cuáles son algunos aspectos de mejora que han presentado las formulaciones de las políticas públicas en materia de niñez y que deben ser consideradas en la formulación la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir la estructura organizativa para la construcción de la política.</li> <li>• Vinculación con las oficinas de planificación institucional.</li> <li>• Definir indicadores.</li> </ul>
Otros aspectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

## Diagnóstico



El desarrollo de las políticas públicas se fundamenta en un proceso del estado de situación, construido desde la perspectiva de diversos actores, entre ellos, los niños, las niñas y las y los adolescentes, el cual constituye un balance de situación del entorno político-social-económico-ambiental, en los ámbitos mundial, nacional o regional. Además, representa un medio para proponer soluciones, así como para identificar aquellos temas o aspectos sobre los que falta profundizar. La fase del diagnóstico reconoce los principales logros alcanzados y los principales desafíos y rezagos en temas relevantes en política pública.

Preguntas orientadoras	Aportes
<p>¿Qué documentos e investigaciones considera indispensables de consultar y analizar para conocer la situación de la niñez y la adolescencia y que pueden ser consideradas en el diagnóstico para la nueva política nacional?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EDNA (Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia)</li> <li>• Investigaciones específicas en materia de niñez y adolescencia realizadas por las universidades (INEINA, PRIDENA, organizaciones y sociedad civil.</li> <li>• Política Nacional vigente y las específicas.</li> <li>• IBINA (Índices de bienestar de la Niñez y Adolescencia)</li> <li>• Encuesta de la Mujer, Niñez y Adolescencia.</li> <li>• Política de la Persona Joven</li> <li>• Políticas Cantonales de la Niñez elaborados por las Municipalidades.</li> <li>• Informe país para el Comité de los Derechos del Niño y sus observaciones específicas y generales.</li> <li>• Informes de Estado de la Nación.</li> <li>• Observaciones y recomendaciones de la Defensoría de la Niñez.</li> <li>• Encuestas de Juventudes</li> <li>• Diagnósticos de los Subsistemas Locales de Protección.</li> <li>• Estudios e investigaciones de MIDEPLAN.</li> <li>• Informe de cumplimiento de la ODS y Consenso de Montevideo.</li> </ul>
<p>¿Cuáles actividades se deben realizar para la elaboración del diagnóstico?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión documental.</li> <li>• Consulta a los Subsistemas Locales, entes rectores e instituciones de los sectores vinculados con la niñez y adolescencia, expertos.</li> <li>• Diálogos con personas menores de edad considerando grupos etarios, etnia, afrodescendiente y migrante, discapacidad y población LGTBI, privadas de libertad, en</li> </ul>

	<p>condición de refugio y otras condiciones de vulnerabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos Participativos, organizaciones de la sociedad civil (alternativas de protección)</li> </ul>
¿Cuáles poblaciones y grupos deben participar en la elaboración del diagnóstico?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas menores de edad considerando grupos etarios, etnia, afrodescendiente y migrante, discapacidad y población LGTBI, privadas de libertad, en condición de refugio y otras condiciones de vulnerabilidad.</li> <li>• Encargados de personas menores de edad.</li> <li>• Instituciones públicas y privadas. Ministerios y sociedad civil (ONG, asociaciones a nivel local y regional),</li> <li>• Municipalidades y Consejos Municipales de Distrito</li> </ul>
Otros aspectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quién realiza el diagnóstico?</li> <li>• Recursos para la elaboración del diagnóstico.</li> <li>• Definición de plazos para la elaboración del diagnóstico.</li> <li>• Proceso de seguimiento y monitoreo a la elaboración del diagnóstico</li> <li>• Recomendación técnica: Proyecto con permanencia en el tiempo y sostenible (5 años).</li> </ul>

### Plan de acción

El plan de acción de la política es un proceso que complementa la Política Nacional y orienta el accionar hacia los resultados esperados, en el cual se consideran los temas prioritarios. El plan de acción es "...el instrumento mediante el cual las instituciones definen objetivos, acciones, indicadores y metas que deberán ejecutar en el corto, mediano y largo plazo y donde se estiman los recursos requeridos". (MIDEPLAN, 2012, p. 116).

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Cómo se debería construir el plan de acción de la nueva política?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogos, consultas</li> </ul>
¿Qué se debe contemplar en el plan de acción de la nueva política?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación con las oficinas de planificación institucional para la incorporación en los planes operativos institucionales.</li> </ul>

**Taller para el diseño de la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia**

---

	•
¿Cuáles elementos deben considerarse para definir el proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación de la nueva política?	• Definir la metodología para el seguimiento del plan de acción: instancias responsables, unidad de seguimiento de políticas, procesos de evaluación continua.
Otros aspectos	

**Finalmente:**

¿Cuáles actores deben estar presentes en todo el proceso de formulación de la nueva política pública?

**Integrantes del subgrupo de trabajo:**

- Ricardo Solano Gamboa
- Svetlana Vargas Salazar
- Alfredo Brenes Smith
- Karen Sanabria Brenes
- Nancy Vargas Guevara
- Estefannía Vargas Monge

### Boleta del subgrupo de trabajo #3

#### Taller para la construcción de la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia

##### Propósito:

Contribuir al diseño de la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia de manera participativa y colectiva por parte del Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Para orientar el diálogo y la reflexión de cada subgrupo, a continuación, se presentan cuatro aspectos a considerar, de manera particular, en la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política, así como un breve resumen de cada uno de ellos y las preguntas orientadoras. Los aspectos son:

- Enfoques orientadores
- Evaluación
- Diagnóstico
- Plan de acción

#### Enfoques orientadores

En el proceso de formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia, se deben de definir los enfoques orientadores. En la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica 2009-2021, se definieron:

- Enfoque de derechos
- Enfoque de desarrollo integral e inclusivo
- Enfoque sobre la condición etaria
- Enfoque de equidad
- Enfoque de interculturalidad
- Enfoque de igualdad de género

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Son suficientes los enfoques de la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 para ser considerados en el proceso de formulación de la nueva política, o considera que se deben incluir otros?	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enfoque juventudes: respeto de las voces de los menores de edad</li></ul>
¿Cuáles enfoques consideran que deben orientar el proceso formulación de la nueva política?	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación activa, participación política, que sea un enfoque inclusivo.</li></ul>
Otros aspectos	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Enfoque de igualdad de género: preventivo o promoción de la equidad?</li></ul>

## Evaluación

En esta fase se pretende realizar una valoración de la pertinencia y vigencia de los distintos aspectos teóricos y estratégicos contemplados en las intervenciones para la niñez y la adolescencia, con el fin de elaborar un consolidado teórico que sirva como base para la formulación de la nueva política para la niñez y la adolescencia.

### Intervenciones en materia de niñez y adolescencia:

- Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica 2009-2021 (PNNA 2009-2021)
- Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia Metas y Compromisos 2015-2021 (ANNA 2015-2021)
- Política para la Primera Infancia 2015-2020
- Política para la Niñez Costa Rica 2018-2022
- Política para la Adolescencia Costa Rica 2018-2022
- Plan Nacional para el Desarrollo de Estrategias de Prevención y Erradicación de la Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes Costa Rica 2017-2019

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Cuáles son algunos aspectos positivos o experiencias exitosas que se han presentado en los procesos de la formulación de las políticas públicas en materia de niñez y adolescencia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo de la coyuntura política: mayor viabilidad.</li> </ul>
¿Cuáles son algunos aspectos de mejora que han presentado las formulaciones de las políticas públicas en materia de niñez y que deben ser consideradas en la formulación la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las metas no tienen concordancia. Modificación de las metas por cambio administrativo o por recorte de presupuesto.</li> <li>• Articular un plan de acción.</li> </ul>
Otros aspectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

## Diagnóstico

El desarrollo de las políticas públicas se fundamenta en un proceso del estado de situación, construido desde la perspectiva de diversos actores, entre ellos, los niños, las niñas y las y los adolescentes, el cual constituye un balance de situación del entorno político-social-económico-ambiental, en los ámbitos mundial, nacional o

regional. Además, representa un medio para proponer soluciones, así como para identificar aquellos temas o aspectos sobre los que falta profundizar. La fase del diagnóstico reconoce los principales logros alcanzados y los principales desafíos y rezagos en temas relevantes en política pública.

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Qué documentos e investigaciones considera indispensables de consultar y analizar para conocer la situación de la niñez y la adolescencia y que pueden ser consideradas en el diagnóstico para la nueva política nacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuenta de inversión en NA. Estudios de UNICEF. Hoja de Ruta: país pionero en la erradicación del TI</li> </ul>
¿Cuáles actividades se deben realizar para la elaboración del diagnóstico?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Punto de partida metodológico. Metodología clara, robusta y sólida, con apoyo de MIDEPLAN por ejemplo. Presupuesto</li> </ul>
¿Cuáles poblaciones y grupos deben participar en la elaboración del diagnóstico?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores de edad</li> <li>Subsistemas locales de protección</li> <li>Sociedad Civil</li> <li>¿Cómo se van a impregnar las voces de las personas menores de edad?</li> </ul>
Otros aspectos	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>

### Plan de acción

El plan de acción de la política es un proceso que complementa la Política Nacional y orienta el accionar hacia los resultados esperados, en el cual se consideran los temas prioritarios. El plan de acción es "...el instrumento mediante el cual las instituciones definen objetivos, acciones, indicadores y metas que deberán ejecutar en el corto, mediano y largo plazo y donde se estiman los recursos requeridos". (MIDEPLAN, 2012, p. 116).

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Cómo se debería construir el plan de acción de la nueva política?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo de gestión y apoyo político real</li> <li>Elevado a las jefaturas</li> <li>Con poder de decisión, plan operativo de la institución</li> </ul>
¿Qué se debe contemplar en el plan de acción de la nueva política?	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
¿Cuáles elementos deben considerarse para definir el proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación de la nueva política?	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
Otros aspectos	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>

**Finalmente:**

¿Cuáles actores deben estar presentes en todo el proceso de formulación de la nueva política pública?

**Integrantes del subgrupo de trabajo:**

1. Cristian Bolaños
2. Damaris Vargas
3. Ileana Ballard
4. Kathia Brenes
5. Nishma González
6. Yesenia Elizondo
7. Ronald Rojas

#### Boleta del subgrupo de trabajo #4

#### Taller para la construcción de la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia

##### Propósito:

Contribuir al diseño de la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia de manera participativa y colectiva por parte del Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Para orientar el diálogo y la reflexión de cada subgrupo, a continuación, se presentan cuatro aspectos a considerar, de manera particular, en la estrategia metodológica para la formulación de la nueva política, así como un breve resumen de cada uno de ellos y las preguntas orientadoras. Los aspectos son:

- Enfoques orientadores
- Evaluación
- Diagnóstico
- Plan de acción

#### Enfoques orientadores

En el proceso de formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia, se deben de definir los enfoques orientadores. En la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica 2009-2021, se definieron:

- Enfoque de derechos
- Enfoque de desarrollo integral e inclusivo
- Enfoque sobre la condición etaria
- Enfoque de equidad
- Enfoque de interculturalidad
- Enfoque de igualdad de género

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Son suficientes los enfoques de la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 para ser considerados en el proceso de formulación de la nueva política, o considera que se deben incluir otros?	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conservar estos enfoques y agregar otros.</li><li>• Inclusivo – equidad, enfoque territorial, enfoque de resultados para el desarrollo.</li></ul>
¿Cuáles enfoques consideran que deben orientar el proceso formulación de la nueva política?	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los vigentes en la política para su valoración, los que se están consultando y los acuerdos a los que las poblaciones objetivo evidencien.</li></ul>



Otros aspectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando se narren los enfoques considerar las diferencias entre niños, niñas y adolescentes. Que se entienda por inclusividad, por igualdad de género. Los enfoques se operacionalicen y visibilicen en todo el proceso de formulación y específicamente en el plan de acción de la política (metas, indicadores entre otros)</li> </ul>
----------------	--

## Evaluación

En esta fase se pretende realizar una valoración de la pertinencia y vigencia de los distintos aspectos teóricos y estratégicos contemplados en las intervenciones para la niñez y la adolescencia, con el fin de elaborar un consolidado teórico que sirva como base para la formulación de la nueva política para la niñez y la adolescencia.

### Intervenciones en materia de niñez y adolescencia:

- Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica 2009-2021 (PNNA 2009-2021)
- Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia Metas y Compromisos 2015-2021 (ANNA 2015-2021)
- Política para la Primera Infancia 2015-2020
- Política para la Niñez Costa Rica 2018-2022
- Política para la Adolescencia Costa Rica 2018-2022
- Plan Nacional para el Desarrollo de Estrategias de Prevención y Erradicación de la Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes Costa Rica 2017-2019

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Cuáles son algunos aspectos positivos o experiencias exitosas que se han presentado en los procesos de la formulación de las políticas públicas en materia de niñez y adolescencia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el proceso de formulación la consulta ha sido amplia, participativa y diversa.</li> <li>• Favoreció la articulación de acciones entre diferentes sectores e instituciones.</li> <li>• La generación de una línea de base en el abordaje de políticas de niñez y adolescencia.</li> </ul>
¿Cuáles son algunos aspectos de mejora que han presentado las formulaciones de las políticas públicas en materia de niñez y que deben ser consideradas en la formulación la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La política debe ir acompañada del plan de acción de forma inmediata.</li> <li>• Debe contemplar un modelo de gestión robusto e institucionalizado.</li> <li>• Se requiere que las autoridades de nivel político se involucren en el proceso de construcción e implementación de la política.</li> </ul>

Otros aspectos	•
----------------	---

### Diagnóstico

El desarrollo de las políticas públicas se fundamenta en un proceso del estado de situación, construido desde la perspectiva de diversos actores, entre ellos, los niños, las niñas y las y los adolescentes, el cual constituye un balance de situación del entorno político-social-económico-ambiental, en los ámbitos mundial, nacional o regional. Además, representa un medio para proponer soluciones, así como para identificar aquellos temas o aspectos sobre los que falta profundizar. La fase del diagnóstico reconoce los principales logros alcanzados y los principales desafíos y rezagos en temas relevantes en política pública.

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Qué documentos e investigaciones considera indispensables de consultar y analizar para conocer la situación de la niñez y la adolescencia y que pueden ser consideradas en el diagnóstico para la nueva política nacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Nacional de Juventudes.</li> <li>• EMNA Encuesta de Mujeres y Adolescencia</li> <li>• Informe de la Convención de Derechos del Niño.</li> <li>• Estado Nacional de la Educación.</li> <li>• Estado de la Nación.</li> <li>• EDNA Estado de los Derechos de la Niñez.</li> <li>• Índice de Vulnerabilidad de Trabajo Infantil</li> <li>• SINIRUBE.</li> <li>• IBNA Índice de Bienestar de Niñez y la Adolescencia</li> <li>• Informes internacionales en materia de niñez y adolescencia.</li> </ul>
¿Cuáles actividades se deben realizar para la elaboración del diagnóstico?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesamiento de la información (Investigación documental – metodologías participativas)</li> </ul>
¿Cuáles poblaciones y grupos deben participar en la elaboración del diagnóstico?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas menores de edad</li> <li>• Consejos participativos</li> <li>• Poblaciones indígenas, afrodescendientes, diversidad y otros.</li> <li>• Sociedad civil que trabaje con estas poblaciones</li> <li>• Instancias que conforman el Sistema Nacional de Protección</li> <li>• Poblaciones en condición vulnerable.</li> <li>• Organizaciones basadas en la fe.</li> </ul>
Otros aspectos	•

### Plan de acción

El plan de acción de la política es un proceso que complementa la Política Nacional y orienta el accionar hacia los resultados esperados, en el cual se consideran los temas prioritarios. El plan de acción es "...el instrumento mediante el cual las instituciones definen objetivos, acciones, indicadores y metas que deberán ejecutar en el corto, mediano y largo plazo y donde se estiman los recursos requeridos". (MIDEPLAN, 2012, p. 116).

Preguntas orientadoras	Aportes
¿Cómo se debería construir el plan de acción de la nueva política?	•
¿Qué se debe contemplar en el plan de acción de la nueva política?	•
¿Cuáles elementos deben considerarse para definir el proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación de la nueva política?	•
Otros aspectos	•

#### Finalmente:

¿Cuáles actores deben estar presentes en todo el proceso de formulación de la nueva política pública?

#### Integrantes del subgrupo de trabajo:

- Carlos Marshall
- Carmen Carlucci
- Bruno Rodríguez
- Kembly Ospino
- Noelia Brenes López
- Rebeca Muñoz
- Esmirna Sánchez
- Yira Sanky González